

## **PROPUESTA DE CURSO DE POSTGRADO**

**CURSO: Antropología Política y Jurídica: burocracias penales y administrativas**

**DOCENTE:** María José Sarrabayrouse Oliveira (Equipo de Antropología Política y Jurídica, UBA/CONICET)

**Profesora coordinadora:** Ana Cecilia Concha Bocanegra (Cátedra de Trabajo Social y Antropología Social y Cultural, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Filosofía y Letras-UNT)

### **CONDICIONES DE ADMISIÓN, NÚMERO MÍNIMO DE INSCRIPTOS Y NÚMERO MÁXIMO DE PLAZAS**

Público esperado: graduados o estudiantes avanzados de Ciencias Sociales y Humanas. El mínimo de inscriptos ideal sería 10 (diez) estudiantes y el máximo, de 35 (treinta y cinco).

### **FUNDAMENTACIÓN**

Este curso está dirigido a estudiantes, investigadores o profesionales interesados en la temática de los derechos humanos en su relación con las burocracias penales. El objetivo del mismo es dar cuenta de la forma de trabajo y elaboración conceptual de la antropología política y jurídica, enfatizando particularmente en el análisis del campo de los derechos humanos y su vinculación con distintas burocracias judiciales y administrativas, señalando rupturas y continuidades entre regímenes democráticos y dictatoriales.

Para este fin se propone problematizar el conocimiento a través de la lectura y discusión de trabajos conceptuales, etnografías y estudios de caso sobre la temática, así como promover una visión crítica de los procesos sociales en análisis y de las diversas formas de intervención y acción política y jurídica.

### **OBJETIVOS**

- Repasar los principales contextos teóricos y campos etnográficos a través de los cuales se fue conformando la antropología jurídica, desde las etnografías clásicas hasta los estudios contemporáneos.
- Integrar a los alumnos en la discusión conceptual y metodológica de la Antropología Política y Jurídica, centrándonos particularmente en el campo de análisis de las burocracias penales y administrativas
- Problematizar el conocimiento de la temática a través de la lectura y discusión de trabajos conceptuales, etnografías y estudios de caso.

- Lograr un primer acercamiento de los alumnos a la utilización de fuentes documentales (expedientes judiciales; reglamentos de instituciones, material de archivo, entre otros), relacionados con los problemas en análisis.

### **Tema 1.**

Contexto de surgimiento de la antropología. La antropología clásica y su mirada sobre el gobierno. El mantenimiento del orden en las sociedades etnográficas. El proceso de descolonización y la reflexión sobre el conflicto y el poder. La etnografía como método y como herramienta de análisis. El trabajo de campo. El conocimiento empírico. La dimensión cualitativa de los conflictos

### **Bibliografía obligatoria**

BOIVIN, Mauricio; ROSATO, Ana y ARRIBAS, Victoria. 1998. "Introducción". En: Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (comps.) Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: EUdeBA. pp. 7-13.

DA MATTA, Roberto. 1998. "El oficio de etnólogo o cómo tener 'Anthropological blues'" En: Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (comps.) Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: EUdeBA. pp. 263-272.

DA SILVA, KELLY. 2005. "O poder do campo e o seu campo do poder". En: Brasília, Série Antropología, n° 385.

EVANS-PRITCHARD, Edward. "Trabajo de campo y tradición empírica" (Capítulo IV). En: Antropología Social. Buenos Aires; Nueva Visión, Serie Fichas, N° 9, 1982

FONSECA, Claudia. 1999. "Quando cada caso nao é um caso. Pesquisa etnográfica e educação". RBE - Revista brasileira de Educação, No10.

GODELIER, Maurice. "Introducción" (selección de textos). En: *El fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Amorrortu. Buenos Aires, 2014.

KROTZ, Esteban. 1994. "Alteridad y pregunta antropológica". *Alteridades*, Nro. 4(8): 5-11.

LINS RIBEIRO, Gustavo. 1998. "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En: Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (comps.) Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: EUdeBA. pp. 194-198.

MALINOWSKI, Bronislaw. 1986. "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación". En: *Los argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica*. Barcelona: Planeta-Agostini. pp. 19-42. [1922].

## **Tema 2.**

La pregunta por el orden social y el lugar de los conflictos. La preocupación por el mantenimiento del orden, la ley y las relaciones de intercambio. La antropología política y jurídica: el trabajo de campo en las burocracias penales y administrativas. *Familia judicial, familia militar* y espacios de sociabilidad.

## **Bibliografía obligatoria**

EILBAUM, Lucía y SIRIMARCO, Mariana (2004). “Una discusión sobre los procesos de investigación etnográfica en el campo judicial y policial”. En: Wilde, Guillermo y Schamber, Pablo (comps.) *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones SB.

EVANS PRITCHARD, Edward Evan. 2010. “Los nuer del sur del Sudán”. En: Fortes, Meyer y Evans Pritchard, E.E (eds.): *Sistemas Políticos Africanos*. CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana. México, [1940].

GLUCKMAN, Max. “La paz dentro de la contienda”. En: *Costumbre y Conflicto en África*. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial, Lima, Perú, 2009 [1955].

MARTÍNEZ, María Josefina (1999) “Prácticas violentas y configuración de verdades en el sistema penal de Argentina”. En: *Revista de Sociología e Política*. N° 13, Ciudadanía e violência. Curitiba, Universidade Federal do Paraná, PRPPG/SCHLA, Brasil.

MAUSS, Marcel (1979), “Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas”. En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos, 1979. [1923-1924] (Selección de textos).

MUZZOPAPPA, Eva y VILLALTA, Carla (2011). “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. En: *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 47 (1) Primer semestre de 2011.

MUZZOPAPPA, Eva. 2010. “Familia” y “corporación”. El parentesco en el campo de lo estatal. VI Jornadas de Investigación en Antropología Social 3-6 de agosto de 2010 Sección Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José (2009). “Reflexiones metodológicas en torno al trabajo de campo antropológico en el terreno de la historia reciente”. En *Cuadernos de Antropología Social* N° 29. Enero/Junio (p.61-83) Sección Antropología Social, Instituto

de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (ISSN 0327-3776).

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José. 2011. *Poder Judicial y Dictadura. El caso de la Morgue*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /3. (Capítulo 3)

SIGAUD, Lygia. “Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios”. En: Pita, María Victoria y Martínez, María Josefina (comps.) *Antropología Sistemática I. Papeles de trabajo*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Colección “Libros de cátedra”, 2009.

TISCORNIA, Sofía. 2008. *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /1. (Introducción).

### **Tema 3.**

Etnografías y análisis de casos I.

Movimiento de derechos humanos y dictaduras. La construcción de lo justiciable y la construcción de la verdad sobre los hechos. Burocracias y dictadura: entre lo legal y lo ilegal. Rupturas y continuidades. El activismo judicial y el movimiento de derechos humanos.

### **Bibliografía obligatoria**

BERNARDINI, Estefanía (2013). “Un análisis de la burocracia estatal y sus prácticas represivas a través de la indagación de documentos administrativos: el caso del Hospital Posadas” En: *Actas: VII Jornadas de Investigación en Antropología Social*, FFyL, UBA. Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre de 2013.

COHEN, Stanley. 1997. “*Crímenes estatales de regímenes previos: conocimiento, responsabilidad y decisiones políticas sobre el pasado*”. En: *Revista Nueva Doctrina Penal*, 1997/B. Buenos Aires, Ediciones del Puerto.

GARAÑO, Santiago (2009). “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. En: *Entre pasados*, nro. 34: pp. 33 – 53.

GARAÑO, Santiago (2017). “No estábamos preparados para eso”. *Memorias de ex soldados conscriptos sobre su paso por el servicio militar obligatorio durante el Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977)*. Tilcara, Estudios Sociales del NOA. Nueva Serie, Instituto Interdisciplinario de Tilcara (FFyL, UBA).

MORA, Nazarena Belén. 2008. “El tratamiento burocrático y clasificación de personas desaparecidas (1976-1983). Un Hospital y una Comisaría”. En: *Avá* no.13, p1-1. Julio 2008

ISSN 1851-1694. Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Programa de Posgrado en Antropología Social.

REGUEIRO, Sabina. 2013. *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario. Prohistoria Ediciones. (“Capítulo 3: Maternidades clandestinas”)

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José. 2011. *Poder Judicial y Dictadura. El caso de la Morgue*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /3. (Capítulo 2 y 6)

SARRABAYROUSE OLIVEIRA, María José. 2017. “Investigaciones judiciales, investigaciones antropológicas. De cómo el oficio antropológico interviene en la reconstrucción de casos”. En: Cuadernos de Antropología Social. Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. N° 45.

TELLO, Mariana Eva. 2003. “La fuerza de la cosa dada: derechos humanos, política y moral en las ‘indemnizaciones’ a las víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina”. En Kant de Lima, Roberto (org.); *Antropología e Direitos Humanos*, 2. Niteroi, Rio de Janeiro, Editora da Universidade Federal Fluminense.

VILLALTA, Carla. 2010. “Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la “minoridad” y la apropiación criminal de niños”. En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Ed. UNQ, Bernal.

#### **Tema 4.**

Etnografías y análisis de casos II.

El activismo de derechos humanos y la violencia policial en la Argentina. El debate en la agenda pública sobre el control y los límites a la violencia policial.

El movimiento de derechos humanos y los movimientos de familiares de víctimas de la violencia de policía.

#### **Bibliografía obligatoria**

EILBAUM, Lucía. 2008. *Los casos de policía en la Justicia Federal en Buenos Aires. El pez por la boca muere*. Buenos Aires. Antropofagia. Capítulos 3 y 4

EILBAUM, Lucía. 2005. “La transformación de los hechos en procesos judiciales: el caso de los «procedimientos policiales fraguados»». En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria, *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires (editoras), Antropofagia/FFyL-UBA.

PITA, María Victoria. 2010. *Formas de morir y formas de vivir: una etnografía del activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /2. Capítulo: (“Las formas de la protesta”)

SIRIMARCO, Mariana. 2009. *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires, Teseo. (cap. 2, Introducción, pp. 21 a 40).

TISCORNIA, Sofía. 2004. “Seguridad ciudadana y policía en Argentina. Entre el imperio del ‘estado de policía’ y los límites del derecho”. En: *Revista Nueva Sociedad*; N° 191 Mayo – Junio, Venezuela.

TISCORNIA, Sofía. 2005. “Límites al poder de policía. El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso Walter Bulacio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En Tiscornia, Sofía y Pita (editoras), María Victoria, *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia/FFyL-UBA.

## **Discusión de propuestas de trabajo final y cierre del curso**

### **MODALIDAD DE DICTADO**

#### **Carga horaria**

40 hs.

#### **Fecha, lugar y duración:**

Duración: 3 días (ocho hs de clase cada día) y una tarde con cuatro hs de clase.

Fechas: a acordar las autoridades de Postgrado de la Universidad Nacional de Tucumán.

Fechas tentativas: segundo cuatrimestre de 2018

Aula: a determinar

#### **Sistema de evaluación, con calificación numérica y asistencia requerida**

Las instancias de evaluación del curso son las siguientes:

- a) Trabajo y participación regular en clase
- b) 80% de asistencia
- c) Trabajo escrito final (individual)

Evaluación regular a lo largo del curso: En todas las clases los estudiantes presentarán parte del material bibliográfico propuesto en el programa.

Evaluación final: Al finalizar la cursada deberán presentar una monografía, cuyo plazo de entrega será el estipulado por la Facultad. Los temas de ese trabajo serán acordados con el docente en la última clase.

### **INFRAESTRUCTURA REQUERIDOS**

Se requiere de un aula para el dictado de la clase con proyector audiovisual. De ser posible conexión wifi en el recinto de clase.